PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tuluá, diciembre 2025

Señor (a)
MARCELA CAROLINA ROJAS RAYO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR**. **7383201**
Cargo del supervisor Coordinadora Académica Programa Agropecuario y Ambiental CLEM
Dependencia Coordinación Académica
Tuluá, Valle del Cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes diciembre del año 2025

Referencia: No (**CO1.PCCNTR**. **7383201**) del año 2025

Diego Luis Pareja Marín, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94225794 de Zarzal, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Latinoamericano de Especies Menores CLEM, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE. ($47.834.915). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($3.986.243), b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) cada uno). Un pago final correspondiente al mes de

diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($2.453.073)

PRORROGAR: Las partes convienen prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios hasta el 19 de diciembre de 2025.

ADICIONAR: Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE. ($459.951).

MODIFICAR: Por tanto, se modificará el valor y la forma de pago la cual quedará a Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato será de CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE. ($48.294.866). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A). a1). Un pago correspondiente al mes de febrero por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE. ($3.986.243). a2). nueve (09) pagos iguales por los meses marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MCTE. ($4.599.511) cada uno. a3). Un pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA Y TRES PESOS MCTE. ($2.453.073). B). La suma de la presente adición se pagará de la siguiente manera, b1). Un pago final correspondiente al mes de diciembre por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE. ($459.951)

Plazo: Será hasta el 19 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de manera temporal como instructor, apoyando el acompañamiento, monitoreo y orientación en la formación profesional integral. Esta labor se llevará a cabo en programas titulados y/o complementarios, en modalidades

presencial, virtual o a distancia, de acuerdo con la red de conocimiento y el área temática, siguiendo los lineamientos y modelos formativos implementados por el Centro Latinoamericano de Especies Menores - Regional Valle, conforme a las políticas institucionales y la normativa vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planificar y ejecutar actividades de Formación Profesional Integral tanto en modalidad presencial como a distancia, utilizando las plataformas proporcionadas por la entidad según el procedimiento de Ejecución Profesional Integral GFPI-P-006.	Se ejecutan actividades y se desarrollan los encuentros formativos con los diferentes grupos de aprendices. **Grupo** # 3063996 **Competencia:** Gestionar la cultura emprendedora… **RA:** Valorar la propuesta de negocio conforme … **Grupo** # 3063966 **Competencia** Proyectar el mercado de acuerdo… **RA:** Determinar los precios de los productos y servicios según tipos de mercados … **Grupo** # 3022866 **Competencia:** Emplear elementos de la cultura emprendedora … **RA:** valorar la propuesta de negocio conforme con su … **Grupo** # 3389829 **Competencia:** Formulación y evaluación de proyectos. **RA:** Analizar la información recopilada…	Registro fotográfico y asistencia de cada una de los grupos en los encuentros realizados en la FPI. Lo anterior, reposa en el drive dispuesto por la supervisión académica.

		RA: Definir actividades de mejora según…	
2	Realizar el seguimiento a cada aprendiz en formación , mediante la orientación y la comunicación asertiva, brindando acompañamiento a las actividades de aprendizaje, reportando avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos establecidos, involucrando como mínimo los siguientes aspectos: Metodología del trabajo en equipo, planeación, ejecución, control, evaluación y ajustes de las fases, logro de los resultados de aprendizaje y principales productos.	Se realizan las jornadas de formación y orientación brindando acompañamiento a las actividades de aprendizaje.	Listado de asistencia de los aprendices participantes de la formación. Lo anterior, reposa en el drive dispuesto por la supervisión académica.
3	Evaluar a los aprendices durante el proceso de formación y participar en los comités de seguimiento a los que sean convocados, de conformidad con los horarios de formación del Centro Latinoamericano de Especies Menores.	Se evalúan los aprendices en el desarrollo y durante el proceso de formación.	Listado de informes generados a través del aplicativo SOFIA plus SENA. Lo anterior, reposa en el drive dispuesto por la supervisión académica.
4	Realizar seguimiento a los aprendices en la etapa productiva según la asignación y programación definida por el centro. Se deben presentar actas de comités, bitácoras, formatos de planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva, así como otras evidencias necesarias que respalden el proceso de seguimiento.	Cuando se asigne por parte del supervisor del contrato el seguimiento a los aprendices en la etapa productiva.	En el mes objeto de cobro no hay clasificación de programas de acuerdo al avance realizado en la formación profesional integral.

5	Participar en la preparación, ejecución y evaluación del proceso de inducción a la Formación Profesional Integral.	Cuando se asigne por parte del supervisor del contrato actividades de planeación y preparación en el proceso de inducción.	En el mes objeto de cobro no hay actividades de inducción.
6	Presentar informes estadísticos generados a través del aplicativo SOFIA Plus, así como registros inherentes al proceso de formación definidos por el SENA, en fechas estipuladas por la entidad. Se deben adjuntar oportunamente y teniendo en cuenta la calidad de la información, los respectivos soportes para cada caso, tales como juicios evaluativos, reportes de inasistencias, informes de aprendices, programación de actividades, y reportes de horas programadas, y entregar a la coordinación académica de manera oportuna las novedades evidenciadas en estos procesos.	Se realiza la descarga de informes estadísticos generados a través del aplicativo SOFIA Plus. Se adjuntan oportunamente teniendo en cuenta la calidad de la información, los respectivos soportes para cada caso, programación de actividades y reportes de horas programadas.	Pantallazo de los informes arrojados por el aplicativo SOFIA Plus de manera oportuna. Lo anterior, reposa en el drive dispuesto por la supervisión académica
7	Participar en equipos de desarrollo curricular para el seguimiento, actualización y gestión de los proyectos formativos, planificación pedagógica, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación. Esto se realiza en línea con los propósitos del programa de formación y los lineamientos establecidos, garantizando su debida documentación, considerando metodologías de trabajo en equipo, planificación, ejecución, control y ajuste de fases, así como el logro de resultados de aprendizaje.	Se realizan las jornadas de desarrollo curricular y alistamiento del siguiente trimestre para el seguimiento, actualización y gestión de los proyectos formativos con el propósito de garantizar una debida metodología en las orientaciones de las formaciones con los aprendices.	Registro fotográfico en la jornada de desarrollo curricular. Lo anterior, reposa en el drive dispuesto por la supervisión académica.

8	Entregar informes en las fechas requeridas durante la ejecución del contrato, incluyendo el informe final de gestión, informes de actividades y procesos asignados, así como los archivos y elementos bajo su responsabilidad, antes de la finalización del contrato.	Se realiza entrega de informe de actividades y procesos asignados en la fecha requerida a la supervisora del contrato.	Informe contractual GTH – F – 062 V. 10, informes en Secop II y en drive de seguimiento de actividades del objeto contractual. Lo anterior, reposa en el drive dispuesto por la supervisión.
9	Utilizar las Bases de Datos del Sistema Nacional de Bibliotecas Sena, como apoyo a la formación profesional integral, referenciándolas en el desarrollo curricular y participando en las capacitaciones dispuestas para el aprovechamiento de estos recursos y fortalecimiento del quehacer como instructor.	Se realiza ejercicio de manejo de las bases de datos para futuros procesos de formación y profundizar en las actividades académicas a desarrollar.	Consulta Bases de Datos del Sistema Nacional de Bibliotecas. Lo anterior, reposa en el drive dispuesto por la supervisión académica
10	Realizar y/o actualizar certificaciones de normas de competencia sugeridas por el centro de formación o relacionadas con el proceso de formación profesional integral.	Cuando la dependencia de certificaciones disponga las normas de competencia laboral sugeridas por el centro de formación.	En el mes objeto de cobro no se ha realizado dichas certificaciones.
11	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se brindará apoyo a los aprendices y compañeros en las actividades durante la ejecución del contrato, de acuerdo a las necesidades presentadas.	Se evidencia con pantallazo los mensajes de WhatsApp con las personas interesas en el desarrollo de actividades administrativas.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				
3.				
4.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4630699211** de la planilla, expedido por SOI Planilla integrada autoliquidación correspondiente al mes de noviembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Informe mensual (7) folios
Evidencias en (8) folios

Cordialmente,

Firma

Diego Luis Pareja Marín

Contratista

C.C. No. 94225794

Recibí a satisfacción:

Firma

MARCELA CAROLINA ROJAS RAYO

Supervisor(a) Contrato **CO1.PCCNTR**. **7383201** de 2025

Coordinadora Académica Programa Agropecuario y Ambiental CLEM